

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
TERMOTECPVC. CIA. LTDA N° 24**

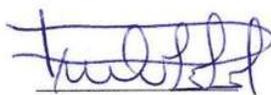
En la ciudad de Cuenca, Cantón Cuenca, provincia del Azuay a los treinta y un días del mes de enero del dos mil catorce a las 10 horas, el local de la compañía se reúnen los Socios de "TERMOTECPVC. CIA LTDA". Señores Marco Arias, Paul Vélez, Jaime Guzmán, Elizabeth Arias, Marcelo Arias, Marco Esteban Arias Vintimilla, Lucia Martínez, la Señora Dalila Flores en calidad de apoderada de la Sra. Gabriela Martínez, CONFORME AL PODER QUE SE ADJUNTA en y la Sra. Fernanda Martínez, en calidad de apoderada del Sr. Fernando Martínez, CONFORME AL PODER QUE SE ADJUNTA, quienes representan el 100% del capital social y resuelven de manera unánime constituirse en junta general universal de socios para tratar sobre los siguientes puntos:

La lectura de los temas a conocer: A) Informe que presenta el Gerente General por el periodo 2013, B) Aprobación de los Estados de Resultados y Estado de Situación Financiera en el ejercicio 2013, D) Haber pendientes de los accionistas, E) Aprobación de políticas de venta (tabla de comisiones).

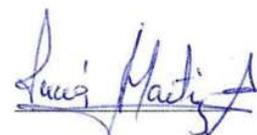
1. Con respecto al punto A) "Informe que presente el Gerente General por el Ejercicio 2013" el Arq. Paul Vélez procede a leer su informe, mismo que es aprobado por unanimidad resolución en la que los administradores no votan.
2. Con respecto al punto B) "Aprobación del Estados de Resultados y Estado de Situación Financiera para el Periodo 2013", el Arq. Paul Vélez procede a explicar los puntos más relevantes del Estado de Situación Financiera, mismos que son aprobados en forma unánime dejando constancia que los administradores no votaron en esa resolución. Sin tener otro asunto que tratar, termina la junta a las 13H00 pm, firmando por su constancia todos los concurrentes.



Marco Arias.



Paul Vélez.



Lucia Martínez.



Fernando Martínez



Gabriela Martínez



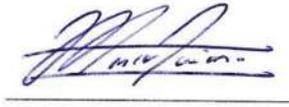
Jaime Guzmán

Fernanda Martínez

Dalila Flores



Marcelo Arias.



Marco Esteban Arias V.

Elizabeth A de Arias

Elizabeth Arias.